

VISTO:

El expte. n° 6635/2011, mediante el cual la Od. Rebeca B. Bianco eleva su renuncia al cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Fisiología en esta Facultad, por razones personales; y

CONSIDERANDO:

Que la Od. Bianco expresa que su decisión es indeclinable y que la Profesora Titular de la Cátedra toma el debido conocimiento,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la **Od. Rebeca Beatriz BIANCO** (leg. 45145) al cargo de PROFESOR ASISTENTE -dedicación simple- (Cód. 115) de la Cátedra de FISILOGIA de esta Facultad, a partir del 1 de marzo de 2011.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Od. Bianco deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., con la copia respectiva, en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES A TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE



Prof. Dr. JORGE MARCELO GILLIGAN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 46
MR/es